



A : **JEAN EDWIN CASTAÑEDA RIVERA**
DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

De : **BEATRIZ ESPINOZA VIDAL**
OPERADOR DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Asunto : INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PORTAL DE
TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DEL MINISTERIO DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024-
PREGUNTA 29 DEL COMPONENTE 4. TRANSPARENCIA,
DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ETAPA
1 DEL ICP 2024.

Fecha : Jesus Maria, 17 de julio de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en atención al asunto de la referencia, presentar el informe de autoevaluación del Portal de Transparencia Estándar (en adelante PTE) del Ministerio de Salud, correspondiente al **Segundo Trimestre del 2024**.

I. Antecedentes

- 1.1 Con fecha 05 de marzo de 2017, el Ministerio de Salud aprueba el Decreto Supremo N°008-2017-SA “Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud”, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA, a través del cual se establece la nueva estructura orgánica del Ministerio de Salud, así como las funciones y competencias de sus órganos y organismos que lo integran.
- 1.2 En este contexto, según artículo 15 del mencionado documento se dispone que la Oficina de Transparencia Anticorrupción (en adelante OTRANS), sea el órgano responsable de “Administrar y mantener actualizado el Portal de Transparencia en el Ministerio de Salud; así como supervisar a los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud en el marco de sus competencias”.
- 1.3 En ese sentido, la OTRANS ha elaborado el siguiente informe como resultado de la Autoevaluación del Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud correspondiente al **Segundo Trimestre 2024**, a fin



de dar a conocer el estado de cumplimiento a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus normas conexas y la Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD que aprueba el “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”.

II. Objetivo, ámbito y periodo de la autoevaluación

2.1 El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de la autoevaluación del Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud, correspondiente al **Segundo Trimestre 2024**, a fin de medir el nivel de cumplimiento en el registro y actualización de la información en los 9 de los 11 rubros temáticos de este canal digital de información estandarizada e integral, que tiene como finalidad facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y sobre la gestión institucional, incrementando los niveles de transparencia de la entidad.

2.2 Dicha autoevaluación se realizó el 18 de julio del 2024, y comprendió la verificación de la información registrada en el período del **1 de abril al 30 de junio del 2024 (segundo trimestre)** en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud.

III. Base Legal

- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N°27927, Ley que modifica la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Legislativo N° 1353, Decreto Legislativo que crea la autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fortalece el Régimen de Datos Personales y la Regulación de la Gestión de Intereses.
- Fe de erratas del Decreto Legislativo N° 1353.
- Decreto Supremo N° 021-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N°043-2003-PCM, Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 063-2010-PCM, que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.
- Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.
- Resolución Directoral N°11-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueban el “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Decreto Supremo N° 007-2024-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del MINSA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA.
- Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 003-2023-PCM/SIP, que aprueba los parámetros del proceso de evaluación del estándar de integridad a través del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción.
- Resolución Ministerial N° 325-2017-MINSA, que designa al director(a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, como responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud, y supervisión del Portal de Transparencia Estándar de sus órganos desconcentrados.

IV. Aspectos autoevaluados


- 4.1** Se verificó la publicación de información establecido en el Tuo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, así como lo señalado en la Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD “Lineamiento para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”.
- 4.2** Asimismo, se verificó que la entidad consigne en su respectivo portal institucional el logo oficial del PTE, dicho enlace debe ubicarse en el lado superior derecho como banner.
- 4.3** Para ello, se calificó de acuerdo al siguiente criterio:
- Cumplimiento: Si la entidad publicó la información o un Aviso de Sinceramiento Vigente.
 - Incumplimiento: Si la entidad no publicó la información o un Aviso de Sinceramiento vigente.
- 4.4** El cumplimiento de cada ítem verificado otorga un punto de cumplimiento. Finalmente, el resultado obtenido en cada rubro será promediado para obtener el resultado final de cada entidad.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla N° 1

Porcentaje asignado a la información contenida en cada rubro temático de información

1. GENERAL		
1.1.	Ubicación correcta del banner del PTE en el Portal Institucional	100%
1.2.	Uso correcto de la denominación logo oficial del PTE 	100%
1.3.	Consignar al funcionario Responsable del Portal de Transparencia Estándar (FRPTE) y funcionario Responsable de Acceso a la Información Pública (FRAIP) indicando sus nombres, apellidos, correo electrónico institucional. Teléfono y anexo, así como su respectiva Resolución de designación.	100%
TOTAL		100%
2. DATOS GENERALES		
2.1. Directorio		
2.1.1.	Dirección de su sede central y otras sedes. Consignar mapa de ubicación.	100%
2.1.2.	Directorio de los Servidores Civiles y correos electrónicos con información sobre los principales funcionarios(as) de la entidad, indicando sus cargos, números telefónicos, Anexos y correos electrónicos institucionales en la plataforma Gob.pe.	100%
TOTAL		100%
2.2. Marco Legal		
2.2.1.	Norma de creación de la entidad	100%
2.2.2.	Normas legales y reglamentarias de Transparencia y Acceso a la Información. Esta información es registrada automáticamente por la PCM-SGDS en coordinación con la ANTAIP.	100%
2.2.3.	Normas emitidas por la Entidad, y normas a las que especialmente se encuentre sujeta. Los buscadores de normas deberán ser sencillos y accesibles para la ciudadanía.	100%
TOTAL		100%
3. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN		



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3.1. Instrumentos de Gestión¹	
3.1.1. Reglamento de Organización de Funciones (ROF)	100%
3.1.2. Organigrama	100%
3.1.3. Manual de Organización de Funciones (MOF)	100%
3.1.4. Clasificador de Cargos	100%
3.1.5. Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	100%
3.1.6. Manual de Procedimientos (MAPRO)	100%
3.1.7. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), publicado en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas	100%
3.1.8. Reglamento Interno de Trabajo (RIT) / Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)	100%
3.1.9. Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)	100%
3.1.10. Manual de Puestos Tipo (MPT)	100%
3.1.11. Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	100%
3.1.12. Manual de Operaciones (MOPE)	100%
3.1.13. Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	100%
TOTAL	100%
3.2. Planes y Políticas	
3.2.1. Plan Estratégico Sectorial Multianual	100%
3.2.2. Plan Estratégico Institucional (PEI)	100%
3.2.3. Plan Operativo Institucional (POI)	100%
3.2.4. Plan de Gobierno Digital (PGD)	100%
3.2.5. Plan Operativo Informático (POI)	100%
3.3. Reporte cumplimiento, reporte de seguimiento e informe de evaluación de:	
3.3.1. Informe de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual	100%
3.3.2. Informe de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI)	100%
3.3.3. Informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI)	100%
3.3.4. Informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Informático (POI)	100%
3.4. Recomendaciones de Auditoría: se supervisó la publicación de información de las recomendaciones de auditoría emitidas por el Órgano de Control Institucional	100%
TOTAL	100%
4. PRESUPUESTO	

¹ Se verificó la publicación de los siguientes documentos de gestión correspondientes al régimen de la Ley del Servicio Civil: CPE, MPT y MPP. Para ello, las entidades que ya aprobaron estos documentos de gestión deberán publicarlos, de lo contrario publicar un aviso de sinceramiento. Asimismo, las entidades que aún no se encuentran en tránsito al régimen del SERVIR también deberán publicar el aviso respectivo.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

4.1. Información Presupuestal: se supervisó el funcionamiento del sistema operativo que visualiza automáticamente información del SIAF que provee el MEF	100%
4.2. Saldos de Balance: Información resultante de la ejecución presupuestal. Diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante un año fiscal.	100%
TOTAL	100%
5. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
5.1. Proyectos de Inversión: se supervisó el funcionamiento del sistema operativo que visualiza automáticamente información del SNIP que provee el MEF	100%
5.2. Montos por concepto de adicionales de obras	100%
5.3. Liquidación final de obras	100%
5.4. Informes de supervisión de contratos	100%
5.5. Infobras: se supervisó el funcionamiento del sistema operativo que visualiza automáticamente información de la Contraloría General de la República	100%
TOTAL	100%
6.PERSONAL:	
6.1 Información de Personal: Se supervisó la publicación referente a remuneraciones, bonificaciones, gratificaciones o aguinaldos, beneficios u otros conceptos recibidos por los servidores de la entidad independientemente de la denominación que reciban o el régimen jurídico que los regule.	100%
6.2 Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	100%
6.3 Declaraciones Juradas de Intereses	100%
Reporte de denuncias contra funcionarios o Servidores Públicos	100%
TOTAL	100%
7. CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
7.1. Procesos de Selección de Bienes y Servicios	100%
7.2. Exoneraciones y contrataciones directas	100%
7.3. Penalidades Aplicadas	100%
7.4. Ordenes de Bienes y Servicios	100%
7.5. Publicidad	100%
7.6. Pasajes y Viáticos	100%
7.7. Telefonía Fija, Móvil e Internet	100%
7.8. Uso de Vehículos	100%
7.9. Plan Anual de Contrataciones (PAC)	100%
7.10. Modificatorias PAC	100%
7.11. Evaluación del PAC	100%
7.12. Comité de Selección	100%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

7.13. Relación de proveedores sancionados	100%
7.14. Laudos arbitrales y Actas de Conciliación	100%
TOTAL	100%
8. ACTIVIDADES OFICIALES	
8.1. Agenda Oficial: se supervisó la publicación de los eventos o reuniones en la que participe el titular de la entidad o un funcionario de la Alta Dirección en representación de su institución. Se excluye las actividades rutinarias, en la Plataforma de Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales.	100%
8.2. Comunicados y/o Notas de Prensa: Texto íntegro y de manera correlativa actualizados a la fecha.	100%
TOTAL	100%
9. ACCESO A LA INFORMACIÓN	
9.1 se supervisó la publicación del formulario de solicitud de acceso a la información en formato descargable o el link del SAIP MINSA.	100%
TOTAL	100%
10. REGISTRO DE VISITAS:	
10.1 se supervisó la publicación de información a través del sistema de registro de visitas en línea implementado (Plataforma de Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales)	100%
TOTAL	100%

- 4.1. Cabe resaltar que el rubro temático “Participación ciudadana” sólo es aplicable a los Gobiernos Regionales y Locales, por lo que no se encuentra activo en el PTE y no ha formado parte de la presente supervisión.
- 4.2. También se precisa que, respecto al nuevo rubro de Información Focalizada, en una primera etapa, corresponde su actualización a la Junta Nacional de Justicia, Poder Judicial, Tribunal Constitucional y el Consejo Nacional de la Magistratura.

V. Resultados de la autoevaluación del PTE del MINSA del Ministerio de Salud

5.1 Nivel general de cumplimiento de la publicación de la información en los PTE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Gráfico N°1
Nivel de cumplimiento general del PTE
Ministerio de Salud
Segundo Trimestre 2024/Autoevaluación

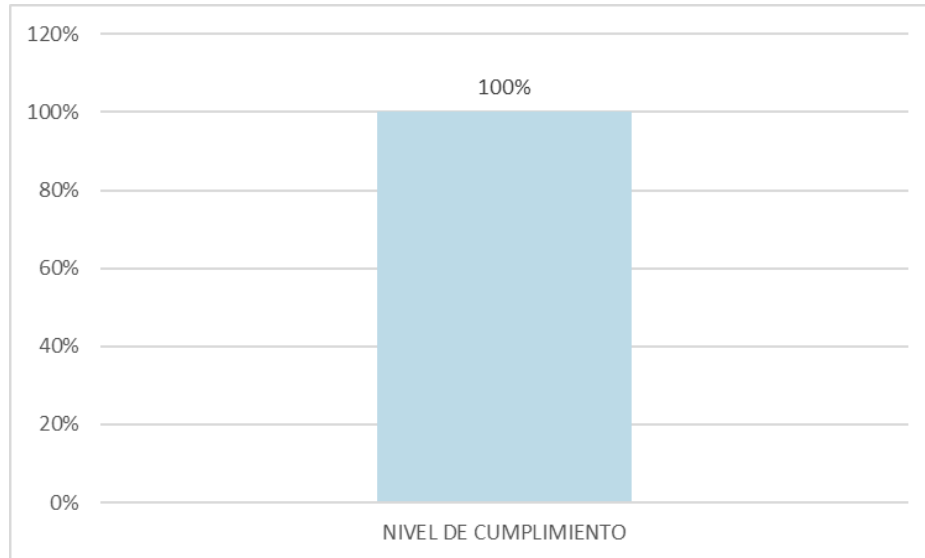
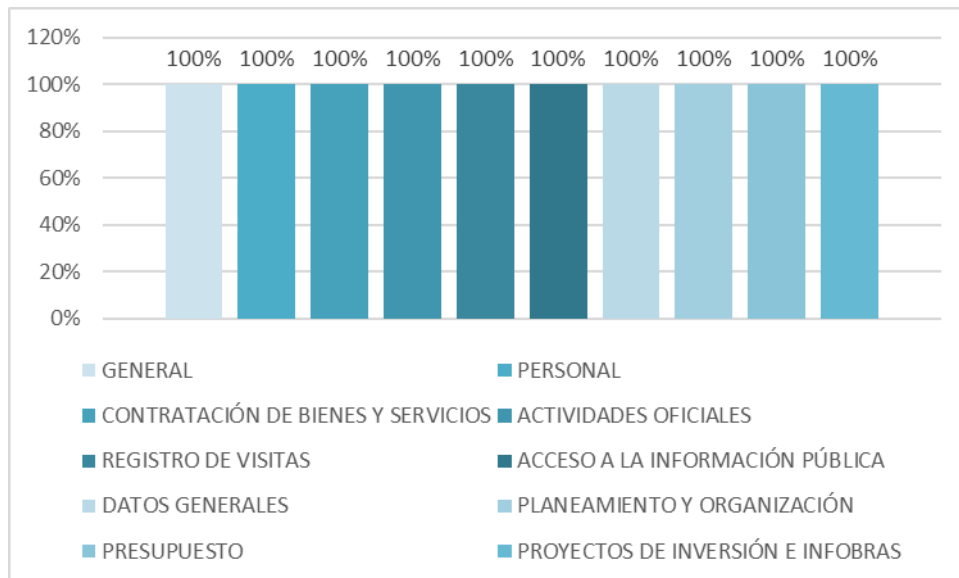


Gráfico N° 2
Nivel de cumplimiento por rubro temático PTE
Ministerio de salud
Segundo Trimestre 2024/Autoevaluación





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Grafico N° 3

Nivel de cumplimiento detallado por rubro temático PTE del Ministerio de Salud Segundo Trimestre 2024

AUTOEVALUACION DEL PTE-MINSA SEGUNDO TRIMESTRE 2024		18/07/2024	
RUBRO TEMÁTICO	SUB RUBRO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
GENERAL	Ubicación correcta del banner del PTE en el Portal Institucional		100%
	Uso correcto de la denominación logo oficial del PTE		100%
	Consignar al Funcionario Responsable de actualizar el PTE y el Funcionario responsable de acceso a la Información, incluyendo la Resolución con la cual es designado		100%
	TOTAL DEL RUBRO		100%
DATOS GENERALES	Dirección de la entidad		100%
	Directorio de los Servidores Civiles y correos electrónicos		100%
	Norma de Creación de la Entidad		100%
	Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, su Reglamento Normas Emitidas por la Entidad		100%
	Normas emitidas por la Entidad		100%
	TOTAL DEL RUBRO		100%
PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	ROF (Reglamento de Organización de Funciones)		100%
	ORGANIGRAMA		100%
	MOF (Manual de Organización de Funciones)		100%
	Clasificador de Cargos		100%
	CAP (Cuadro de Asignación de Personal)		100%
	MAPRO (Manual de Procedimientos)		100%
	TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)		100%
	Reglamento Interno de Trabajo (RIT) / Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)		100%
	Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)	Aviso de Sinceramiento I Semestre	100%
	Manual de Puestos Tipo (MPT)	Aviso de Sinceramiento I Semestre	100%
	Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	Aviso de Sinceramiento I Semestre	100%
	Manual de Operaciones (MOPE)	No aplica	100%
	Presupuesto Analítico de Personal (PAP)		100%
	POI (Plan Operativo Institucional)		100%
	Plan Operativo Informático (POInformático)	Aviso de Sinceramiento permanente	100%
	Informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Informático (POInformático)	Aviso de Sinceramiento permanente	100%
	Informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI)		100%
	Recomendaciones de Auditoría	RC N° 263-2023-CG/Directiva N° 009-2023-CG/SESNC (Numeral 7.3 literal b) i Primer Semestre (agosto del año en curso) ii Segundo Semestre (febrero del siguiente año)	100%
	TOTAL DEL RUBRO		100%
	PRESUPUESTO	Información Presupuestal	
Saldos de balance			100%
TOTAL DEL RUBRO			100%
PROYECTOS DE INVERSION	Proyectos de Inversión		100%
	Montos por concepto de adicionales de obras	Aviso de sinceramiento Permanente	100%
	Liquidación final de obras	Aviso de sinceramiento I Semestre 29/01/2024	100%
	Informes de supervisión de contratos	Aviso de sinceramiento I Semestre 29/01/2024	100%
	Infobras		100%
TOTAL DEL RUBRO		100%	
INFORMACION DE PERSONAL	Información de Personal		100%
	Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas		100%
	Declaraciones Juradas de Intereses		100%
	Reporte de denuncias contra Funcionarios o Servidores Públicos		100%
TOTAL DEL RUBRO		100%	
INFORMACION DE CONTRATACIONES	Procesos de Selección de Bienes y Servicios	Reporte directo	100%
	Exoneraciones y contrataciones directas	Reporte directo	100%
	Penalidades Aplicadas		100%
	Ordenes de Bienes y Servicios		100%
	Publicidad		100%
	Pasajes y Viáticos		100%
	Telefonía Fija, Móvil e Internet		100%
	Uso de Vehículos		100%
	PAC (Plan Anual de Contrataciones)		100%
	Modificadorias PAC		100%
	Evaluación del PAC		100%
	Comité de Selección		100%
	Laudos y Actas		100%
TOTAL DEL RUBRO		100%	
ACTIVIDADES OFICIALES	Agenda		100%
	Comunicados o Notas de prensa		100%
TOTAL DEL RUBRO		100%	
REGISTRO DE VISITAS	Registro de visitas		100%
	TOTAL DEL RUBRO		100%
ACCESO A LA INFORMACION	Acceso a la información Pública		100%
	TOTAL DEL RUBRO		100%
TOTAL GENERAL			100%

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** El Ministerio de Salud, como resultado del monitoreo y autoevaluación del Portal de Transparencia Estándar (PTE) correspondiente al **Segundo Trimestre 2024**, verifica que se encuentra en un nivel de cumplimiento de 100% de difusión de información en los **9 rubros temáticos**: Datos Generales, Planeamiento y Organización, Presupuesto, Proyectos de Inversión e Infobras, Personal, Contratación de Bienes y Servicios, Actividades Oficiales, Acceso a la Información y Registro de Visitas, de los **11 rubros temáticos**, ya que el rubro temático **participación ciudadana** corresponde a Gobiernos Regionales y Locales y el rubro **información Focalizada** corresponde a entidades del Sistema de Justicia.
- 6.2** Para efectos de la información que es obligatoria de publicar en el PTE, o que se encuentra en proceso de elaboración o no se ha generado en un período determinado, se publica un **Aviso de Sinceramiento** permanente y/o semestral, el cual es elaborado por el órgano o unidad orgánica poseedora de información.
- 6.3** Asimismo, es importante precisar que el Ministerio de Salud, en cumplimiento a la Ley 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública, ha cumplido con la implementación de la Plataforma de Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales, registrando a partir del **30 de diciembre del 2022** información diaria(en tiempo real) de las visitas que reciben los funcionarios y servidores públicos de la Sede Central ; así como el registro diario de la agenda oficial del Titular de la entidad (Ministra de Salud) y la Alta Dirección (Viceministro de Salud Pública, Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud y Secretaría General).
- 6.4** Resulta necesario precisar que la Oficina de Transparencia y Anticorrupción que se encarga de la actualización de información del Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud, también cumple el rol de Oficina de Integridad, en apoyo a la máxima autoridad administrativa.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** Que se continúe con el mismo compromiso y responsabilidad en la actualización de información obligatoria de publicar en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Salud, para mantener el 100% de nivel de cumplimiento.
- 7.2** Qué la máxima autoridad administrativa continúe con el apoyo a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción en la ejecución de sus actividades y asistencias técnicas a los órganos desconcentrados y organismos públicos adscritos al MINSa.



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lo que informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

BEATRIZ ESPINOZA VIDAL
OPERADOR DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

(BEV)



BICENTENARIO
PERÚ
2024

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR MINSA II TRIMESTRE 2024

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
Datos Generales			
1.1. DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA LEY 27806	SI		
1.2. DIRECTORIO	SI		Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Dirección de la entidad	SI		
Directorio de los Servidores Civiles y correos electrónicos	SI		
1.3. MARCO LEGAL	SI		Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Norma de creación de la entidad	SI		
Normativa de Transparencia y acceso a la información Pública	SI		
1.4. NORMAS EMITIDAS	SI		Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Normas emitidas por la entidad y normas a las que especialmente se encuentre sujeta.	SI		
1.6. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Planeamiento y Organización			
2.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	SI		
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	SI		Cuando se apruebe y se modifique
Organigrama	SI		
Manual de Organización y Funciones (MOF) - Clasificador de Cargos / Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	SI		
Cuadro de Asignación de Personal (CAP) o CAP Provisional - Presupuesto Análítico de Personal (PAP) / Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)	SI		
Reglamento Interno de Trabajo (RIT)/ Reglamento Interno de Servidores Civiles (RISC)	SI		
Manual de Procedimientos (MAPRO)	SI		
Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	SI		
Manual de Operaciones (MOPE)	No aplica		
2.2. PLANES Y POLÍTICAS			
Políticas Nacionales	SI		Cuando se apruebe y se modifique
Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)	SI		
Plan Estratégico Institucional (PEI)	SI		
Plan Operativo Institucional (POI)	SI		
Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado	No aplica		
Plan de Gobierno Digital (PGD)	SI/Aviso de Sinceramiento		
Reporte de Cumplimiento, Reporte de Seguimiento e Informe de Evaluación	SI		PESEM / PEI Anual. POI Semestral

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR MINSA II TRIMESTRE 2024

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
2.3. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	SI		Semestral
2.4. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Presupuesto			
3.1. PRESUPUESTO	SI		
Información presupuestal	SI		Actualización automática mensual
Saldos de balance	SI		Anual
3.2. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Proyectos de Inversión e Infobras			
4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN	SI		Permanente
Información de los montos por concepto de adicionales de obra, liquidación final de obra y de los informes de supervisión, según corresponda	SI/Avisos de Sinceramiento		Permanente/ Semestral
4.2. INFOBRAS	SI		Mensual
4.3. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Participación Ciudadana			
5.1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NO APLICA		
Convocatorias, agenda del proceso, agentes participantes, equipo técnico, comité de vigilancia, proyectos priorizados	NO APLICA		Hasta junio de cada año
5.2. AUDIENCIAS PÚBLICAS	NO APLICA		
Convocatorias, agenda, registros de los participantes, actas, documentos o informes presentados	NO APLICA		Anual
5.3. CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL/LOCAL	NO APLICA		
Composición, convocatorias, agenda, actas de elección de los representantes de la sociedad civil en el CCR/CCL, Actas de Consejo Ordinaria y Extraordinaria	NO APLICA		Anual
5.4. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Personal			
6.1. INFORMACIÓN DE PERSONAL	SI		Mensual, dentro de los 15 días hábiles del mes siguiente.
6.2. DECLARACIONES JURADAS	SI		Al inicio, anual y cese conforme a las normas de la materia.
6.3 REPORTE DE DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS	SI		Trimestral
6.4. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Contratación de Bienes y Servicios			
7.1. PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SI		Actualización automática
7.2. CONTRATACIONES DIRECTAS	SI		Actualización automática
7.3. PENALIDADES APLICADAS	SI		Mensual

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR MINSA II TRIMESTRE 2024

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
7.4. ÓRDENES DE BIENES Y SERVICIOS	SI		Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente.
7.5. PUBLICIDAD	SI		
7.6. PASAJES Y VIÁTICOS	SI		
7.7. TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET	SI		
7.8. USO DE VEHÍCULOS	SI		
7.9. PAC (PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES)/MODIFICATORIAS/EVALUACIÓN DEL PAC	SI		Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación y/o modificación.
7.10. LAUDOS ARBITRALES	SI		Trimestral
7.11. ACTAS DE CONCILIACIÓN	SI		
7.12. COMITÉ DE SELECCIÓN	SI		Anual y cuando existe modificación
7.13. RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS	SI		Permanente
7.14. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Actividades Oficiales			
8.1. AGENDA OFICIAL	SI		Diario
8.2. COMUNICADOS Y/O INFORMES OFICIALES Y/O NOTAS DE PRENSA	SI		Diario
8.3. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Acceso a la Información			
9.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	SI		Cuando exista actualización y/o se haya implementado
9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Registro de Visitas			
10.1. REGISTRO DE VISITAS	SI		En tiempo real o diario, según corresponda
10.2. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Información Focalizada			
11.1. INFORMACIÓN SECTORIAL DE PUBLICACIÓN OBLIGATORIA	NO APLICA		Según lo establezca la normativa especial.
11.2. INFORMACIÓN ADICIONAL	NO APLICA		Lo determina la entidad.